

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

**2025/213** *Aprobación del Listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as para la provisión de una plaza de Técnico de Gestión de Administración General.*

#### **Anuncio**

Don Javier Chica Jiménez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que con fecha 15 de enero de 2025 se ha dictado decreto nº 2025-0088, que literalmente dice:

“Visto el expediente nº 0215/2024, referente a las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión con carácter definitivo de 1 plaza de Técnico de gestión de administración general del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo, vacante en la Plantilla de funcionarios/as del Ayuntamiento de Torredelcampo, e incluida en la Oferta de Empleo Público de 2023 para estabilización de empleo temporal, aprobadas por Decreto nº 2024-0290, de fecha 03/07/2024.

Visto el extracto de las Bases publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, núm. 141, de fecha 19 de julio de 2024; anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 152, de 06 de agosto de 2024, y extracto de la convocatoria en el «BOE» núm. 254, de fecha 21 de octubre de 2024; toda vez que las bases reguladoras íntegras se han publicado en la página web del Ayuntamiento de Torredelcampo y en el tablón de anuncios electrónico.

Resultando que el plazo de finalización de instancias fue el 19 de noviembre de 2024 y que todos los aspirantes cumplen con los requisitos de acceso a la convocatoria, no teniendo que subsanar documentación alguna; con arreglo a la base quinta de las Bases de selección; esta Alcaldía, de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en concordancia con el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

#### *Resuelve:*

*Primero.-* Aprobar las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as y las causas de exclusión para 1 plaza de Técnico de gestión de administración general del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo:

Listado definitivo de admitidos/as.

Apellidos y nombre	DNI
Calahorra Trigo, Ángela	77****65-F
Gil Calle, Fernando	71****80-Z
Cortecero Pancorbo, Adoración	77****81-K
Rivas García, Andrés	47****46-S
Begara Bueno, Silvia	26****60-Y

*Segundo.*- El Tribunal calificador estará constituido del siguiente modo a los efectos de lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Presidente/a:

Titular: D. Pedro Chica Ruiz.

Suplente: D. Diego Bermúdez Sánchez.

Vocales:

1er. vocal:

Titular: D<sup>a</sup>. Clotilde Sánchez Blázquez.

Suplente: D<sup>a</sup>. Inmaculada Sánchez Peraba.

2º. vocal:

Titular: D<sup>a</sup>. María Dolores Romero Higuera.

Suplente: D<sup>a</sup>. Josefa Armenteros Rubio.

3er. vocal:

Titular: D. Jesús Javier Llera Gutiérrez.

Suplente: D. Andrés Fernández Cruz.

Secretario/a:

Titular: D<sup>a</sup>. María Dolores Vílchez Jiménez.

Suplente: D<sup>a</sup>. Encarnación Moral Villar.

*Tercero.*- Convocar a los miembros del Tribunal para el próximo 10 de febrero, a las 09:00 horas, a los efectos de realizar la fase de concurso de méritos.

*Cuarto.*- Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en la web corporativa: <http://www.torredelcampo.es/> ; sección de interés: ofertas de empleo público y en el tablón de anuncios electrónico y físico del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredelcampo, 15 de enero de 2025.- El Alcalde-Presidente, JAVIER CHICA JIMÉNEZ